Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **10/10/2.014.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 25/2014: PARA "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y PUPITRES PARA ESCUELAS PÚBLICAS DE MINGA GUAZÚ " ID 279.182.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 25/2.014 para la "**Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú " ID 279.182.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes .....** " , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla con RUC Nº 535657-1**, monto total de la oferta es de G. **171.200.000.-**, (Guaraníes ciento setenta y un millones doscientos mil).

2) **Dimafre S.A. con RUC Nº 8007978-8**, monto total de la oferta es de G. **133.580.000.-**, (Guaraníes ciento treinta y tres millones quinientos ochenta mil).

3) **Carrera RGS de Guido Javier Carrera Benítez con RUC Nº 2360264-3, monto total de la oferta es de G. 119.850.000.-**, (Guaraníes ciento diecinueve millones ochocientos cincuenta mil). En la Planilla de Precios de la oferta de la empresa hubo un error de cálculos en la Suma Total. Realizando los cálculos de Cantidad por Precio Unitario y sumando los Precios Totales da como resultado **G. 128.450.000.-** (ciento veintiocho millones cuatrocientos cincuenta mil).

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la "**Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú ".** Se realiza el análisis de los documentos presentados por las empresas. La empresa **Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla** no presentó la muestra del bien ofertado como fue solicitado en la

Carta de Invitación publicado en el portal de la DNCP. No se podrá analizar si el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el MEC. La empresa **Dimafre S.A.** presentó la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con el número de ID correspondiente a otra licitación. El documento mencionado es de carácter sustancial por lo que la oferta es descalificada en forma automática. La empresa **Carrera R.G.S. de Guido Javier Carrera Benitez** no presentó las muestras solicitadas en la Carta de Invitación publicada en el Portal de la DNCP Y debido a eso no se podrá analizar si el bien ofertado cumple o no con las especificaciones técnicas solicitadas por el MEC. La empresa no presentó contratos y/o facturaciones demostrando que cuenta con experiencia en la provisión del bien ofertado.

Una vez concluido el análisis se constata que las ofertas no cumplen con las totales condiciones solicitadas en la Carta de Invitación aprobada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, para la **LCD 25/2014 "Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Minga Guazú " ID 279.182.-.** Y debido a todo lo expuesto recomendamos a la Máxima Autoridad la declaración desierta de dicha licitación y la realización de un nuevo procedimiento de licitación.

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
COMITE DE EVALUACION
PERIODO 2010-2015

Lic. Cristobal Cubilla
Jefe de Presupuesto

Abog. Nery Alberto Lugo Cantero
Asesor Jurídico Interno